

COMPLEJOS DE SEGURIDAD REGIONAL: CONFLUENCIA, “GRAN JUEGO” Y GUERRA IRRESTRICTA*

*Henry Cancelado Franco***

<https://doi.org/10.25062/9786280000718.02>

Resumen

Poder analizar la conflictiva dinámica de la frontera entre Colombia y Venezuela implica recurrir a elementos conceptuales que provean las herramientas necesarias para acercarse a los fenómenos prácticos. De tal manera, se hace necesario entender la dinámica entre ambos países como la resultante de procesos de confluencia entre diferentes fenómenos y actores, como consecuencia, a su vez, del *gran juego* estratégico que pueda haber; en especial, teniendo en cuenta los intereses latentes desde

* Capítulo de libro resultado del proyecto de investigación *Nuevas Amenazas en el siglo XXI: Fronteras y Derechos Humanos. Fase 2*, de la línea de investigación Políticas y Modelos de Seguridad y Defensa, del grupo de investigación Centro de Gravedad, reconocido y categorizado en (A1) por MINCIENCIAS, registrado con el código COL0104976, vinculado al Centro de Estudios Estratégicos en Seguridad y Defensa Nacionales -CSEDN-, adscrito y financiado por la Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”, Colombia.

** Profesor Investigador en la Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto” para el Centro de Estudios Estratégicos sobre Seguridad y Defensa Nacional CSEDN. Magister en Análisis de Problemas Contemporáneos de la Academia Diplomática de San Carlos, Colombia. Politólogo de la Universidad Nacional de Colombia sede Bogotá. Contacto: Henry.cancelado@esdegue.edu.co. ORCID: 0000-0002-5756-0856.

Venezuela en proteger sus intereses y mantener una actitud desafiante y una amenaza expansionista manifiesta en el ámbito constitucional; y finalmente, como parte de un escenario de *guerra irrestricta*, que combina, desde el país vecino, todas las formas posibles para desestabilizar la institucionalidad colombiana.

Palabras clave

Confluencia, gran juego, guerra irrestricta, seguridad regional, frontera.

Abstract

Being able to analyze the conflictive dynamics of the border between Colombia and Venezuela implies to get some conceptual elements that provide the necessary tools to approach the reality. In such a way, it is necessary to understand the dynamics between both countries as the result of processes of confluence amongst different phenomena and actors as a consequence of the strategic “great game” that may exist, especially taking into account the latent interests from Venezuela to protect their interests and maintain a defiant attitude and a manifest expansionist threat signed at the constitutional level; and finally as part of a scenario of “unrestricted war” that combines, from the neighboring country, all possible ways to destabilize the Colombian institutionalidad

Keywords

Confluencia, great game, unrestricted war, regional security, border.

Introducción

Existe una tensión constante entre países que comparten fronteras; hay un problema constante en el establecimiento de los límites de los países en el sistema internacional. Claramente, no es un problema nuevo: por supuesto, por ejemplo, que las guerras han transformado los mapas a lo largo de la historia. Investigar sobre las disputas que existen entre los países, los conflictos, las tensiones o la posibilidad de integración económica y dinámicas de las fronteras vivas implica entender las particularidades locales de la frontera y el contexto de los países que la comparten. Si existen disputas territoriales, estas se ven aceleradas o incrementadas por otras variables subsidiarias del conflicto territorial; es decir, problemas de pobreza en estas zonas, o problemas de migración irregular y crimen transnacional ayudan a que las tensiones diplomáticas escalen y, eventualmente, se conviertan en un problema que implica el desarrollo de una guerra. Actualmente existe otro tipo de problemas que hacen que las fronteras se conviertan en un punto de tensión y problemas entre los países. En este sentido, el problema de lo *transnacional*, consecuencia del proceso de globalización, aparece como uno de los principales ejes de las problemáticas fronterizas. Cuando se habla de lo transnacional, hay que tener en cuenta que esto significa la ruptura de la soberanía del Estado, a partir de la ruptura de sus límites territoriales. Se puede pensar en una cantidad de fenómenos transnacionales que retan al Estado contemporáneo en su estabilidad, lo cual inmediatamente deviene en un problema para su seguridad. Los fenómenos ya señalados hacen que haya que pensar constantemente las formas de proteger las fronteras para proteger, así mismo, al Estado.

En el caso de Colombia, y en general en América Latina, el problema fronterizo se convierte en el principal desafío de seguridad que se tiene en la actualidad; no necesariamente porque existan fuertes enfrentamientos por territorio entre los países, como en otras regiones del mundo, y que han llevado a grandes guerras, sino porque a través de las fronteras se mueven los fenómenos irregulares mencionados, y que golpean la seguridad de la región. En los últimos años, un problema

fronterizo ha tomado relevancia en Latinoamérica, debido a la crisis venezolana. El problema entre Colombia y Venezuela es, claramente, junto con el problema entre Estados Unidos y México, el problema fronterizo más grande que existe en la región. Estos dos problemas son diferentes en su naturaleza y en la forma como se enfrentan, así como por los países involucrados y sus intereses al respecto.

El problema entre Colombia y Venezuela se agudizó a partir del ascenso de Hugo Chávez al poder, en 1999; se afirma que se agudizó porque, de todas formas, entre estos dos países siempre han existido tensiones que han amenazado con guerra: por ejemplo, el caso del archipiélago de Los Monjes, o el de la Corbeta ARC *Caldas*, en 1987, bajo las presidencias de Virgilio Barco en Colombia, y Jaime Lusinchi, en Venezuela; sin embargo, lo que anteriormente eran disputas de límites marítimos y terrestres, irresolutos desde el proceso de establecimiento republicano, ruptura con el imperio español y quiebre de la Gran Colombia, a partir de la presidencia de Hugo Chávez adquieren también un tinte ideológico, con la llamada revolución chavista, que pretendía establecer el “socialismo del siglo XXI” en América Latina: quizás, el primer proyecto expansionista, de corte casi imperialista, llevado a cabo en estas tierras desde el proyecto bolivarista de la Independencia, con una marcada tendencia panamericanista, y el cual terminó pretendiendo ser un proyecto unionista que molestó a las élites regionales en los diferentes territorios, que querían, simplemente, gobernarse a sí mismos luego de expulsar al poder español.

Esto lleva a que Colombia ya no sea el pivote del proyecto de unión, sino a que se la pueda entender como el cuadrante inicial de un proyecto bolivariano, como lo llamó Chávez, y el cual se caracterizaba por la conformación de un bloque ideológico basado en las ideas antiimperialistas de Bolívar —por supuesto, frente al imperio de su época: el español—, traídas a un contexto del siglo XXI en el subcontinente, con algunos ingredientes de discurso socialista latinoamericano propio del siglo XX. Este palimpsesto de fracasos panamericanistas desde diferentes posturas ideológicas y con realidades históricas diferentes, creó la que se ha convertido en lo que es, para Colombia, la principal amenaza a su sobe-

raña y a su estabilidad interna, por encima de la secesión de Panamá, a comienzos del siglo XX, y del conflicto interno con las guerrillas y el narcotráfico, a finales de ese mismo siglo.

Cuando asumió la presidencia Nicolás Maduro, en 2013, la situación, en vez de mejorar, se complicó mucho más para Colombia. Con Maduro, el régimen venezolano entró en una decadencia que se vaticinaba desde la época Chávez, pero, a partir de su evidente ingobernabilidad, la crisis de los precios del petróleo y la transformación de la geopolítica mundial, Venezuela enfrentó una debacle que afectó a sus vecinos inmediatos y dividió aún más a la región y al mundo, en términos de bloques de poder, los cuales parecen estar buscando un “Danzig” contemporáneo para poder *puñetear* el tablero del poder mundial y recoger de nuevo las fichas y reorganizar dicho tablero de acuerdo con nuevos intereses.

Esta crisis en esta esquina de Suramérica es una crisis de seguridad regional, que, a la vez que involucra como actores centrales a Colombia y a Venezuela, compromete la conformación de bloques de alianzas en América Latina, como si se tratara de una especie de “Guerra Fría criollizada”. Bloques que tienen posturas ideológicas diferentes, y que como puntal tienen grandes potencias que los respaldan de diferentes maneras. Esta crisis, que se da en esta parte tan particular del planeta, se convierte, por sus efectos, sus actores y sus intereses, en un riesgo para la estabilidad del sistema internacional en general. Es decir, se puede dar un efecto dominó, que, así como empezaron las grandes conflagraciones mundiales del siglo pasado, dé paso a un conflicto que, eventualmente, involucre otros territorios, potencias y diferentes causas a escala global. Obviamente, no se puede decir que las transformaciones que sufra el mundo en este siglo serán consecuencia de eventos similares a los del siglo XX, pero sí es claro que las causas iniciales pueden parecerse, aunque su desarrollo y sus secuelas varíen en las formas.

Por lo anterior, hay que entender que la inestabilidad propia de este comienzo de siglo enmarca al mundo en una sociedad de riesgo global, caracterizada por la exacerbación de la globalización y por los fenómenos de seguridad regional, que fácilmente se extrapolan a escala planetaria y se convierten en procesos que afectan los intereses de potencias

en todo el mundo. Actualmente, la crisis entre Colombia y Venezuela, países periféricos en el sistema internacional y que no parecen afectar la seguridad internacional, puede analizarse en tres niveles: uno binacional, uno regional y uno global. En el ámbito *binacional*, es evidente que las dinámicas conflictivas de la frontera son el centro del análisis, por los efectos que han traído para la diplomacia entre los dos países. A escala regional, los bloques creados en las Américas, en general en torno a la problemática migratoria y el apoyo al terrorismo y al narcotráfico por parte del régimen de Maduro, se han revestido de una lucha ideológica propia del siglo XX, pero a partir de esas claves histórico-políticas han desarrollado los dispositivos para enfrentarse entre ellos. En el ámbito global, las luchas por la supremacía entre las potencias hacen que se enfoquen en diversos conflictos y que intenten soslayar apoyos de sus contrarios, o incluso, llevarlos a una crisis que no les permita convertirse en grandes poderes mundiales. Estas potencias ven en este conflicto entre Colombia y Venezuela una oportunidad para abrir otra brecha que les permita seguir en su disputa.

Hasta ahora se ha pensado este problema entre los dos países como un enfrentamiento ideológico entre un bloque soportado por Estados Unidos y la UE, y otro que tiene como sus apoyos más importantes a Rusia y a China; es decir, un problema de seguridad regional, que se puede entender como una arista más de la seguridad internacional. De tal manera, podría pensarse el problema entre Colombia y Venezuela como un problema de seguridad regional con alcance global; por tal razón, es importante entenderlo a partir de la *teoría de complejos de seguridad regional*, de Barry Buzan y Ole Weaver, y teniendo como base el concepto de *sociedad del riesgo global*, de Ulrich Beck. El objetivo de este artículo es proponer una nueva forma de entender los problemas entre Colombia y Venezuela, por encima de una mirada reduccionista exclusiva sobre las dinámicas de la frontera física o como un simple problema diplomático binacional. Para eso, se hace necesario partir de caracterizar el problema binacional dentro de un *complejo de seguridad regional* y analizar sus actores y sus procesos a escala binacional, para posteriormente estudiar la crisis como un problema que se proyecta en el plano continental,

incluyendo a Estados Unidos, y terminar explicando los efectos globales de esta crisis, en cuanto se entiende que la globalización contemporánea ha permitido que cualquier tensión en cualquier parte del mundo sea susceptible de convertirse en un punto relevante de la agenda internacional. Ese es uno de los efectos de la sociedad del riesgo global y de los complejos de seguridad regionales. Si bien siempre se ha pensado que el mundo del siglo XXI marca una nueva tendencia en la concepción de la seguridad internacional, es claro que ahora América Latina, y por supuesto Colombia, debe pensar su seguridad también en términos diferentes.

Elementos teóricos para el estudio de la crisis

La globalización y el “gran juego”

El fenómeno de la globalización, como tal, ha transformado la vida en el sistema internacional y, por supuesto, también a la seguridad internacional. El mundo ha pasado de un mundo bipolar a uno que parece tener una hegemonía concreta; sin embargo, debido a este proceso de globalización, “se abre un nuevo juego en el que los conceptos y las reglas del antiguo ya no son reales, aunque aún haya quien siga jugándolo” (Beck, 2004, p. 27). De esta manera, Ulrich Beck intenta explicar la transformación en el contexto de un sistema internacional basado en Estados nacionales, no para negarlo, sino para señalar que esta entidad se caracteriza por dinámicas de confrontación y de cooperación y que, en ese sentido, la política se “deslimita y desestataliza. La consecuencia de este proceso es que aparecen jugadores adicionales, nuevos papeles, nuevos recursos, reglas desconocidas, contradicciones y conflictos nuevos” (p. 27). Este nuevo juego, del que advierte Beck, realmente está marcado por una idea “ajedrecística” del mundo y de los actores: cada actor juega de una manera, ahora las fichas pueden moverse de cualquier manera, lo cual hace que aparezcan en el escenario global diversas estrategias y movimientos y la ruptura de unas reglas que ya no serían

universales. Actualmente, en el “nuevo juego”, el poder cambia y cada actor debe encontrar su rol y desarrollar sus recursos en este nuevo ambiente global.

En este sentido, aparece una nueva idea de riesgo que hace que la idea de seguridad también se transforme. Para el caso de Colombia, es evidente la transformación en el guion de su seguridad y su defensa nacionales, en el sentido en que el *metajuego* la compele a asumir un papel novedoso, que implica ampliar el entendimiento del sistema internacional y de los esquemas regionales de poder, con el fin de definirse en ese esquema y en cuanto a cómo redefine sus intereses. Solamente la ruptura de su ortodoxia en cuanto a su papel y su posición en el sistema internacional les da paso a nuevas oportunidades de liderazgo y poder. Para Beck, “el nacionalismo metodológico, insistir en el punto de vista de que el metajuego político mundial es y seguirá siendo un juego de damas nacional, se revela como extremadamente costoso: nubla la mirada e impide percatarse de las nuevas jugadas y las nuevas fuentes de poder (p. 29)”.

El metajuego que se señala aquí se refiere a la posibilidad constante de cambio, “el antiguo orden institucional nacional-estatal-internacional no es ningún dato ontológico sino que siempre está en juego” (p. 26); es decir, el metajuego señala las posibilidades amplias de la transformación constante del orden de Estados, sin que ello signifique una destrucción de este, sino, simplemente, el estadio en el cual la globalización define y transforma la actuación colectiva internacional; sin embargo, es claro que, de todas formas, la capacidad para poder mantener los equilibrios y la estabilidad del sistema internacional sigue estando dentro de las competencias y las posibilidades de los Estados, solo que se debe entender la cantidad de jugadas y actores que por arriba y por debajo de él se mueven actualmente, para poder responder así en ese metajuego señalado.

En tal sentido se busca ampliar las miradas y el entendimiento de la política; es decir, entender un nuevo *Great Game* (gran juego), concepto utilizado en las relaciones internacionales.

El término ‘Gran Juego’ fue utilizado por los imperialistas británicos del siglo XIX para describir la lucha por la posición britá-

nico-rusa en el tablero de ajedrez de Afganistán y Asia Central, una competencia con unos pocos jugadores, principalmente limitada a incursiones de inteligencia y guerras cortas que se libraron a caballo con rifles, y con aquellos que viven en el tablero de ajedrez en gran parte espectadores o víctimas. Más de un siglo después, el juego continúa. Pero ahora, el número de jugadores ha explotado, los que viven en el tablero de ajedrez se han involucrado, y la intensidad de la violencia y las amenazas que produce afectan a todo el mundo. El Gran Juego ya no puede ser tratado como un evento deportivo para espectadores distantes. Es hora de ponerse de acuerdo sobre algunas reglas nuevas.⁷ (Barnett & Ahmed, 2008)

Según lo anterior, nuevos juegos, nuevas reglas y nuevos actores, en un escenario de globalización, obligan a pensar el papel del país en la escena internacional de una manera diferente, lo que, a su vez, se revierte como beneficios en el ámbito interno, pues, como ya se señaló, en un mundo de cooperación, los bloques de poder siguen vivos; lo que pasa es que el poder ahora es mucho más difuso, lo cual cuestiona la autoridad del Estado como institución, visto ello, por ejemplo, el poder que gana el terrorismo global a partir de lo mediático de sus acciones en un momento histórico en que lo mediático enmarca lo que se debe concebir como real y, a la vez, presiona las respuestas del Estado. Anteriormente, lo que desafiaba al Estado eran sus iguales en lo militar, y se respondía reforzando sus capacidades de defensa; sin embargo, actualmente las amenazas son *transnacionales*, redes de criminales, "De modo que, como antes en el ámbito cultural, hoy vivimos en el militar la muerte de las distancias, o sea, el fin del monopolio estatal de la violencia en una civilización en la que al final todo puede convertirse en un misil en manos de fanáticos resueltos" (Beck, 2004, p. 35).

En este sentido, los conflictos que enfrenta un Estado en esta era de globalización obligan a pensar una estructura cosmopolita de respuesta a dichas amenazas; o sea, la manera como se perciban estos riesgos y ame-

7. Traducción libre del autor.

nazas obliga a que los gobiernos deban pensar en organizar, en torno a lo multilateral, un sistema estatal realmente cosmopolita, que le permita superar la visión transnacional limitada del Estado, una visión que lo deja en el escenario de la cooperación, la cual —al menos, frente a ciertas amenazas y riesgos— ha demostrado ser ineficiente, por ejemplo, en la lucha contra las drogas, tal y como se ha concebido hasta el momento; mucho más, frente a la lucha contra el terrorismo global. En consecuencia, existe una ruptura entre lo que percibe el Estado desde una estructura de sistema internacional, heredada de la Segunda Guerra Mundial, lo que aquí hemos llamado *el antiguo juego*, siguiendo los conceptos de Beck.

Retomando estas ideas centrales, el Estado se enfrenta a un nuevo juego mundial, que no entiende por qué la óptica de análisis que utiliza para su propia realidad es la del antiguo juego mundial, basado en su poder como Estado nación, enfrentado a sus pares y con respuestas militares predeterminadas y obvias, donde la estrategia cambiaba, básicamente, de acuerdo con la tecnología, y no según la transformación de los conflictos en el sistema internacional. La guerra de Vietnam pudo haber alertado al respecto; sin embargo, fue solo con el 11S como el mundo abrió los ojos de sopetón para quedar sin bases de entendimiento frente a lo que estaba viendo. En consecuencia, la respuesta ha sido la misma por parte de los Estados: la guerra de la manera como estos la entienden, y no de la manera como la plantea el enemigo, de tal manera que los cálculos estratégicos y geopolíticos propios de finales del siglo XX han dado paso a la improvisación dentro de ese “gran juego”, ya señalado. En este mundo del siglo XXI, “los cálculos geopolíticos y tácticos siempre han prevalecido. No hay nada como el retorno de la geopolítica, sino la aparición de nuevos jugadores en el terreno”⁸ (Hernández, 2015, p. 128).

Con estos nuevos actores que aparecen, la forma como se piensa la geopolítica debe ser transformada, para que sea lo más comprensiva posible de los fenómenos y los actores internacionales, para que así los Estados puedan actuar de la mejor manera posible en el ámbito global. Rápidamente, lo que eran fenómenos sencillamente internacionales o transnacionales pasan a ser fenómenos globales y logran generar

8. Traducción libre del autor.

un sistema paralelo que desafía al sistema de Estados; de nuevo, el papel del terrorismo y de las mafias es clave en el desarrollo de un proceso *cancerígeno*, que ataca directamente al sistema internacional como se lo conoce; es decir, hay una transformación en la manera como se concibe la seguridad internacional.

Los complejos de seguridad regional

Los límites y la cercanía entre los países siempre marcan la creación de un *complejo de seguridad regional* (CSR). Los CSR se definen como patrones distintos y estables de interacción de seguridad entre los actores. Se distinguen unos de otros por grados de interacción. El nivel de interacción entre los miembros del mismo CSR es alto, mientras que entre los miembros de diferentes complejos es comparativamente bajo. Como su nombre lo indica, los complejos de seguridad regional son geográficos por naturaleza; consisten en actores vecinos. Para Yepes (2013, p. 374), "ofrecen una aproximación a las relaciones que tienen los Estados en materia de seguridad, especialmente, cuando coinciden en una región o área determinada".

Gracias al fenómeno de la globalización, y tras la Segunda Guerra Mundial, los Estados se dieron cuenta de que deben cooperar entre ellos, incluso en materia de seguridad. Un caso que siempre será objeto de estudio es la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), que durante la segunda posguerra mundial se convirtió en un ejemplo de cooperación militar entre varios países.

La Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) tiene sus orígenes en la firma del Tratado de Washington de 1949, mediante el cual diez países de ambos lados del Atlántico (Bélgica, Canadá, Dinamarca, Estados Unidos, Francia, Islandia, Italia, Luxemburgo, Noruega, Países Bajos, Portugal y Reino Unido) se comprometieron a defenderse mutuamente en caso de agresión armada contra cualquiera de ellos. (Representación de España en la OTAN, 2015)

La cooperación se convirtió, entonces, en la manera como se articulaban los países para poder enfrentar los riesgos y las amenazas que se les planteaban en el sistema internacional. Pero, como ya se señaló, el nuevo juego, basado en una aparición de más actores en el sistema y una redefinición del juego de la geopolítica, ha incluido de manera novedosa a diferentes países y regiones al juego global. Es el caso de América Latina, y dentro del subcontinente, el caso colombiano. Entender el CSR que se tiene en esta esquina del planeta permitirá entender por qué se dice que la situación para Colombia ha cambiado.

En primer lugar, hay que entender, en cuanto a los CSR, que las características de seguridad en las regiones son duraderas. Son sustancialmente independientes, no en el sentido de ser totalmente independientes, sino que poseen una dinámica de seguridad que existiría incluso si otros actores no la afectaran. Para Buzan y Weaver, la teoría de los complejos de seguridad regional permite entender la nueva estructura y evaluar el balance de poder relativo, y las relaciones mutuas, entre las tendencias regionales y globales (Buzan & Weaver, 2003). A partir del colapso de la estructura de Guerra Fría, “desde una perspectiva centro-periferia, [...] el centro se ha vuelto mucho más cohesionado y el sistema internacional mucho más jerárquico”⁹ (p. 10). Para estos autores, la globalización no es un proceso tan autónomo, sino que es el resultado de la expresión de la hegemonía de los Estados Unidos; sin embargo, al estudiar el sistema internacional tras el 11S y el propio de la pandemia, se puede entrever que la lucha por el poder global amenaza, precisamente, esa hegemonía globalizada, y expone, más bien, nuevos bloques de poder que se enfrentan en el sistema internacional; cada uno, con estructuras similares a los bloques de la Guerra Fría: un centro y satélites, pero con una diferencia importante, y es que la lucha ya no es ideológica, sino por el poder, por los recursos y por aliados que, simplemente, tienen que oponerse al contrario, y no por afinidad ideológica o política, sino, simplemente, por necesidad o por antagonismo respecto al bloque contrario.

La vecindad y los grados de interdependencia en el interior de muchas regiones implican que “Muchos problemas nacionales y amenazas

9. Traducción libre del autor.

de carácter más amplio y complicado suelen alcanzar proporciones transnacionales y producir dinámicas de seguridad con connotaciones específicas para cada complejo regional” (Otálvaro, 2004, p. 225). En ese sentido, la globalización y el “gran juego” dan paso a una lógica de regionalización de la seguridad. América Latina se encuentra inmersa en este momento en una situación compleja en el ámbito global, la cual implica que muchos de los problemas que tienen las potencias en otras latitudes se proyectan también sobre la región y se yuxtaponen a los propios. La lucha por el poder en el sistema internacional lleva a que aumente la tensión en los conflictos que se tienen entre los países de la región. Si bien Latinoamérica ha sido constantemente un territorio donde estas luchas se proyectan, como en la Guerra Fría, esta vez se asiste a un escenario de guerra *proxy*, o subsidiaria, compuesto por “zonas grises” que se convierten en cuadrantes de un gran juego de *Go* a escala global, y en el cual se utilizan las piedras propias (fichas) para formar territorio rodeando regiones vacías del tablero. Realizar capturas no es el objetivo final, pero sirve para obtener dicho territorio. Gana quien alcanza la máxima puntuación, que, básicamente, se corresponde con el control de un mayor territorio.

Hay que tener claro, entonces, el escenario en el que se mueve Colombia actualmente, un nuevo gran juego de alcance global, caracterizado por bloques que luchan por una transformación en el esquema del poder mundial, a la vez que enfrenta el cambio en la agenda de seguridad, debido a la aparición de nuevos actores que redefinen la forma de pensar la geopolítica (Williams, 2016, p. 21). La teoría de los complejos de seguridad regional (TCSR), formulada por Barry Buzan y Ole Waever, ofrece una concepción actualizada y acertada para los estudios de caso en materia de seguridad. Dichos autores afirman que el nuevo escenario de seguridad internacional requiere ser analizado a la luz de la TCSR, pues de no ser así se estaría pasando por alto una realidad constitutiva del mundo contemporáneo, que se relaciona con los procesos de regionalización de la seguridad y que ha venido cobrando fuerza evidente a partir de los fenómenos provocados por la descolonización y el fin de la Guerra Fría (Otálvaro, 2004, p. 224).

El escenario de la seguridad para Colombia

De pronto, este cuadrante del mundo, el norte de Suramérica y el Caribe, se ha convertido en un territorio atractivo en el juego de las potencias mundiales. Existen diversas explicaciones para esto. Los recursos petroleros de Venezuela, la posición y la importancia del Caribe, la posición geoestratégica y los recursos naturales de Colombia y su cercanía a todo el Amazonas suramericano, entre muchas otras que se pueden numerar; sin embargo, entre una miríada de explicaciones, la lucha ideológica entre Colombia y Venezuela toma la delantera y sirve de asiento para que se desarrolle un escenario más del enfrentamiento por el poder global entre Estados Unidos, China y Rusia; no necesariamente porque a estos grandes poderes les interese el problema ideológico de esta zona del mundo, sino porque les permite desplegarse y generar la influencia necesaria para ganar “territorio” y aliados en una “gran estrategia” de poder, en el sentido de Liddell Hart.

Russell y Tokatlián explican este concepto citando a Liddell Hart:

[...] el papel de la gran estrategia —estrategia superior— es el de coordinar y dirigir todos los recursos de una nación, o de un grupo de naciones, hacia la consecución del objeto político de la guerra, objetivo definido por la política fundamental. La gran estrategia debería tanto calcular como desarrollar los recursos económicos y humanos de las naciones para mantener los servicios de combate; como también los recursos morales, dado que mantener el ánimo y la voluntad de las personas es a menudo tan importante como poseer formas concretas de poder. La gran estrategia debería, además, regular la distribución de poder entre diferentes servicios, y entre los servicios y la industria. Es más, el poder militar no es más que uno de los instrumentos de la gran estrategia, que debería tener en cuenta y aplicar el poder de la presión financiera e incluso la presión ética, para minar la voluntad del adversario. (2013, p. 158)

En consecuencia, el interrogante que aparece es por la participación de Venezuela en este escenario. En primer lugar, todo apunta a que la dictadura vecina se convierte en la base y el respaldo principal de los grupos enemigos de Colombia. El portal InSight Crimen ha identificado la presencia de células disidentes de las FARC en al menos siete estados venezolanos. Maduro, recientemente, comentó que “Iván Márquez y Jesús Santrich son bienvenidos en Venezuela... cuando quieran venir. Son dos líderes de la paz”, según Reuters. La reunión de octubre de 2018 entre el ELN y ex líderes de las FARC en el estado de Apure confirmó que Venezuela estaba organizando diálogos entre estos dos grupos. Más allá de los lazos con el ELN, se sospecha que la ex mafia de las FARC tiene vínculos criminales con un “colectivo” de fuerzas paramilitares pro Maduro, que operan a lo largo de la frontera con Colombia en el estado de Táchira. Cualquier confirmación de lazos, si no el apoyo, entre las renovadas FARC-EP y el Estado venezolano se tomaría en serio en Bogotá y podría revivir los llamamientos a la intervención extranjera¹⁰ (Posada, 2019).

Así mismo, si se analiza una “gran estrategia”, es claro que aparecen otros intereses, tanto diplomáticos como militares y hasta delictivos, tales como desviar la atención de la crisis latinoamericana que ha generado Venezuela, y devolver a Colombia a un caos en el cual el “país problema” ya no son ellos, lo que le permitiría continuar con sus relaciones internacionales “oscuras” con grupos como Hezbollah (Martin, 2019), y con actividades relacionadas con el tráfico de drogas, (BBC, 2019).

El ámbito binacional: la frontera y la política exterior

Por otro lado, Venezuela se convierte en la base del juego geopolítico que les ha permitido a Rusia y a China entrar con fuerza a la región y tratar de romper la filiación geográfica e histórica que puedan tener las américas en torno a Estados Unidos, intentando ganar esta posición, a la vez que presionan al país norteamericano en otras regiones, como el Mar Negro o el Golfo Pérsico, donde, a su vez, hay alianzas antiestadou-

10. Traducción libre del autor.

nidenses que hacen lo propio. De tal manera, se asiste a un complejo de seguridad regional, que es necesario entender en una nueva óptica, que obliga a Colombia a redefinir su liderazgo regional y su papel global, a la vez que compele a los decisores a redefinir su visión y entendimiento de la seguridad nacional del país, la cual ya no se puede entender separada de la seguridad internacional. En esta misma línea, en cuanto a las acciones que aparecen como “novedosas” para el país, está la utilización de la inteligencia para el espionaje, que en este caso afecta a Colombia.

Las crisis geopolíticas tienden a crear centros inesperados de refugio y espionaje. Durante la Guerra Fría fue Berlín Occidental; en el periodo previo a la guerra de Irak, la capital jordana: Amman. Ahora, la atención mundial se ha desplazado a Venezuela, una nación cuyo pueblo está cerca de morir de hambre, incluso cuando se sientan en la cima de las mayores reservas de petróleo conocidas del mundo.

[...] Los cubanos han dicho a los funcionarios colombianos que están reduciendo su número en el país, pero los colombianos dicen que no es cierto. Estados Unidos no está cediendo el campo de juego: su misión en Bogotá, una de las más grandes del mundo, tiene 3.000 empleados. Mientras tanto, más venezolanos vienen cada hora [...] Algunos dicen que Bogotá se siente como Casablanca durante la Segunda Guerra Mundial. (Bronner & Feiser, 2019)¹¹

En este escenario, no es de sorprender, entonces, que las autoridades colombianas ahora se enfrenten también a la búsqueda de espías en su territorio, así que la contrainteligencia de Estado se convierte ahora en una herramienta más importante que nunca. La semana pasada, se capturó a otro espía de Venezuela en el país:

Miembros del Comando de Apoyo de Combate de contrainteligencia del Ejército, en coordinación con tropas del Bimur-10 y de Migración Colombia, ubicaron a un sargento primero del Ejército

11. Traducción libre del autor.

venezolano en Valledupar. El hombre fue identificado como Gerardo José Rojas Castillo, quien había llegado al país desde 2019. Según informes de inteligencia a los que EL TIEMPO tuvo acceso, se movía por La Guajira y Cesar, especialmente por zonas militares. (*El Tiempo*, 2020a)

El sujeto, sin embargo, fue deportado, en una acción que desde la inteligencia como proceso no es entendible, pues si bien estos personajes representan una clara violación a la seguridad nacional, es precisamente por eso por lo que deben purgar penas duras en el país, y colaborar, si es que quieren algún tipo de beneficio. Ningún país deporta espías sin esperar un intercambio o beneficios de parte del país agresor. En ese sentido, si bien el código penal tipifica en el art. 463 la pena de cárcel para este delito, sorprende que el país deporta espías de una manera tan rápida, como ya ocurrió en 2019 con el cubano José Manuel García Peña.

En este nuevo juego hay que revisar las acciones que se toman frente a esta acción del espionaje, tan propio de las guerras como las que se viven actualmente, en la que el frente de batalla es una zona gris en la cual interactúan muchos métodos y actores. Como señala Javier Jordán,

[...] ese espacio intermedio en el espectro de conflicto político que separa la competición acorde con las pautas convencionales de hacer política (blanco) del enfrentamiento armado directo y continuado (negro). Aunque el término sea relativamente nuevo, la realidad a la que alude no lo es; en gran medida. Actualmente, se observa una mayor actividad en la zona gris que lleva a algunos a hablar de una nueva Guerra Fría. Sin embargo, es una comparación imperfecta. No hemos vuelto a un mundo bipolar con dos bloques, ideologías y sistemas (capitalismo y comunismo) frontalmente contrapuestos. Lo que sí se advierte es una creciente rivalidad entre grandes potencias que, muy probablemente, se mantendrá e incluso intensificará en los próximos años. (Jordán, 2018)

Las estrategias empleadas son multidimensionales (también conocidas como *híbridas*), de modo que no es necesario gozar de supremacía militar para obtener ganancias en este espectro del conflicto. Suponen el empleo intencionado, multidimensional e integrado de diversos instrumentos de poder: políticos, económicos, sociales, informativos, diplomáticos y también militares. La peculiaridad de lo militar en estas estrategias es su carácter, fundamentalmente simbólico y de intención coercitiva, utilizadas para señalar, intimidar y marcar territorio y, excepcionalmente, para respaldar a terceros actores que sí recurren a la fuerza —y en ocasiones a gran escala—, en el marco de una guerra por delegación (*proxy war*), en una díada de conflicto diferente de aquella en la que se está desarrollando el conflicto en la zona gris.

En conclusión, hay que repensar la forma como se entiende la defensa del país desde la política exterior. Es momento de que Colombia apunte, desde los decisores políticos, a desarrollar una “gran estrategia”, que contemple un tratamiento nuevo a nuevos problemas, y unas visiones renovadas a nuestras viejas problemáticas, pues lo contrario implica ser ineficientes en este escenario y frente a enemigos que buscarían aprovechar esa debilidad analítica del nuevo juego global. El nuevo contexto en el que se desenvuelve ahora el país obliga a pensar de nuevas maneras sus amenazas, ya que estas han cambiado, se han vuelto más agresivas y han roto con la dinámica histórica; de tal manera, Venezuela, se ha convertido en un eje articulador de los problemas de Colombia en el plano de seguridad y defensa.

Estrategia y actores

Apertura hacia el Pacífico

Tras el proceso de paz con las FARC y la firma de los acuerdos de 2016, el Ejército de Liberación Nacional (ELN) se ha convertido en el protagonista de la violencia en Colombia. Claramente, este grupo ha aprovechado el contexto del postacuerdo, consistente en territorios

libres de control por parte de las FARC y de la aparición de disidencias de las FARC.

Para María Victoria Llorente, directora de la organización civil Fundación Ideas para la Paz,

[...], es evidente el fortalecimiento del grupo. La organización cifra en alrededor de 4.000 los hombres en armas del ELN. Llorente dice que esa guerrilla 'venía creciendo desde 2011 y ha logrado consolidarse en zonas históricas que compartían con las FARC'. Y aunque el grupo armado adelantaba unos diálogos con el anterior gobierno, una vez llegó Duque al poder, los suspendió. Días después, con el ataque a la escuela de policías, enterró completamente la posibilidad de negociar y pidió a Cuba, país garante de los cesados diálogos, la extradición de los jefes negociadores.

Desde entonces las acciones armadas de esa guerrilla han venido aumentando, al igual que su presencia en los municipios. Pero su capacidad de incidir en gran parte del país genera dudas a los analistas. (France 24, 2020).

Las acciones de este grupo se pueden entender en el ámbito del país y a escala internacional. En el plano interno, este grupo sigue expandiéndose y enfrentándose a otras estructuras delincuenciales por el control del territorio, con lo cual controlaría las actividades delictivas y abriría nuevos corredores de movilidad para sus estructuras. De igual manera, debe esperarse que dentro de poco el ELN y las disidencias de las FARC construyan un frente unido que tenga de retaguardia estratégica a Venezuela y el control de las actividades ilícitas concernientes a toda la cadena de la droga, así como al manejo de la minería y las economías locales, buscando generar apoyos políticos y sociales en sus sitios de dominio.

En el plano externo, el apoyo territorial, económico y político de Venezuela ha sido clave en el crecimiento y la sostenibilidad de esta guerrilla. La estrategia puede ser mucho más amplia

Este grupo delictivo está adelantando un plan expansionista que “pretende conectar la costa Pacífica del departamento del Chocó, al extremo occidental de país, con la frontera oriental de la vecina Venezuela, creando así un corredor de operaciones que potencia su accionar bélico e insurgente que partiría al país por la mitad. (Infobae, 2019)

La expansión del ELN hacia el Cauca y el Pacífico indica una expansión que aleja las posibilidades de abrir un acuerdo de paz en este momento, a pesar de las presiones de la opinión pública, por cuanto es claro el deseo de dominar los mercados de las drogas y la exportación de estas, a la vez que controla territorio que eventualmente le permite un corredor estratégico a Venezuela para permitirle cumplir con la constitución bolivariana. Así mismo, es claro que la fortaleza de la organización depende de la continuidad del régimen de Nicolás Maduro y de las posibilidades económicas de la explotación minera en el Estado Bolívar, en el cual controlan ya algunos territorios.

Habitantes de El Manteco, en el municipio Piar, del estado Bolívar, en Venezuela, denunciaron que guerrilleros del grupo terrorista ELN, que tiene fuerte presencia en el país petrolero gracias al apoyo del régimen de Nicolás Maduro, se enfrentaron con civiles que controlaban la extracción de oro en una zona minera de ese departamento (Infobae, 2020).

Dentro de Colombia, la situación de constante zozobra y la ingobernabilidad creada por la situación de manifestaciones internas tensan las capacidades del ejecutivo y ponen a la presidencia en una situación delicada, que obliga a buscar cada vez más aliados internacionales y a desplegar una diplomacia en contra de este grupo terrorista y sus países amigos. Tal y como se puede analizar al ELN, en el mediano y largo plazo, este grupo se proyecta como una estructura de quinta columna que pretende debilitar a Colombia, para que la dictadura vecina se mantenga, y así pueda mantenerse la relación criminal entre el régimen de Maduro y los terroristas del ELN, relación de la que ambos se benefician. Por supuesto, hay que sumar las relaciones con el narcotráfico. En ese

sentido, y regresando a los CSR, es evidente que la amenaza que no es solo sobre Colombia: es sobre la estabilidad misma de la región.

Convergencia y traficantes

En Colombia, existe cada vez más una convergencia de los fenómenos delictivos, no porque se compartan sus causas ideológicas, sino porque, en primer lugar, dentro del caos, la ingobernabilidad y la inestabilidad que pueden generar una situación que les permita delinquir, sin que el gobierno ni sus agencias encargadas de la seguridad y la defensa puedan reaccionar de manera eficiente; es decir, generar una miríada de acciones que obliguen a responder de manera inmediata en distintos frentes. En segundo lugar, porque pueden utilizar sus capacidades de manera que se apoyen para obtener el mismo resultado, una porción de las ganancias que deja la gran rentabilidad del negocio de las drogas.

De tal manera se puede ver la forma como actúan ahora los delinquentes. La fusión delictiva se hace en torno a la estructura de una mafia. Estas estructuras funcionan por pequeños grupos, varias pandillas, las cuales tienen cada vez menos un proceso ideológico; sin embargo, sí tienen una gran influencia política, social y económica en las zonas donde logran el dominio criminal. Las pandillas se articulan a partir de intereses comerciales, y no necesariamente por una estructura político-ideológica de corte insurgente. Cada grupo tiene tratos comerciales separados, pero pueden mezclarse, en gran medida, dependiendo de su proximidad entre sí y de la aparición de nuevos actores, aprovechando los mercados globales y locales. Hoy en día todo el crimen es organizado y transnacional, y no necesariamente dependen de una estructura central como las viejas insurgencias. En ese sentido, pueden operar como redes o como células; cada vez más son células delictivas, con un centro de gravedad muy pequeño, pero poderoso en términos tácticos y operativos, y con gran impacto en cuanto a la capacidad delictiva que tienen; es decir, son capaces de crear grandes redes criminales y lograr un gran poder con un bajísimo perfil.

Después de más de un año de seguimiento, las autoridades dieron con el paradero de Marlon Salazar Taborda, un comerciante de Cali que es señalado de ser el jefe de una organización criminal dedicada al tráfico de armas y cocaína hacia Estados Unidos, y que tiene vínculos con las disidencias de las FARC.

La fachada de la organización era una empresa de mensajería creada en 2015 por Salazar, y la cual ofrecía servicios de envíos a todo el país a unos precios bastante económicos. La empresa tenía el nombre de Multiservicios Salazar, y tenía como sede un pequeño local en el centro de Cali. Pero las autoridades de la Agencia de Investigación de Seguridad Nacional y la Policía Fiscal y Aduanera (Polfa) descubrieron que el oficio de Salazar no era propiamente la mensajería, sino que desde esa fachada se dedicaba a traficar armas y drogas con una red transnacional, de la cual sería una de las fichas clave. “También hay evidencia de que enviaba estupefacientes al Ecuador. Además, tenía distribución en Cauca, Magdalena, Valle y hasta en La Guajira”, se lee en el expediente en contra de Salazar (Infobae, 2020).

Este es el caso de Marlon Salazar Taborda, y es el caso de todos los grupos criminales que se presentan hoy en día en el país. Si bien el ELN sigue pretendiendo mostrar una capacidad política, ideológica y militar, centralizada y con pretensiones insurgentes antisistémicas, es claro que funciona más como la suma de grupos que se van expandiendo a fin de lograr control territorial para sus actividades criminales, lo que le permite mover mucho más fácil los frentes de guerra y las milicias urbanas y, a la vez, seguirse expandiendo; porque ya no necesitan una gran cantidad de personas para llegar a un territorio, a partir de la articulación con las mafias y la delincuencia locales, y posteriormente, a partir del uso del terrorismo, para dominar; es decir, el sicariato y masacres. De tal manera, dan la impresión de estar en todo el país, con capacidad para mantener una presión militar y con la retaguardia en territorio extranjero.

Actualmente, en el país hay que analizar todas esas estructuras como delincuencia o crimen organizado transnacional; sin importar su tamaño, su impacto o su discurso, la motivación es la misma. El crimen organizado transnacional no aparece con una definición clara dentro de

la Convención de las Naciones Unidas contra el Crimen Organizado Transnacional (en inglés, UNTOC, por las iniciales de United Nations Convention against Transnational Organized Crime and the Protocols Thereto); sin embargo, sí establece unas características importantes de lo que es un grupo criminal organizado: un grupo de tres o más personas que no fue formado de manera aleatoria, que ha existido por un periodo, y que actúa de manera premeditada con el objetivo de cometer un delito punible con, al menos, cuatro años de encarcelamiento, a fin de obtener, directa o indirectamente, un beneficio financiero o material.

La UNTOC cubre únicamente delitos que son *transnacionales*, un término bastante amplio. Dicho término se refiere no solo a ofensas cometidas en más de un Estado, sino también, a aquellas que tienen lugar en un Estado, pero son llevadas a cabo por grupos que operan en más de un Estado, así como a delitos cometidos en un Estado, pero que tienen un impacto substancial en otro Estado (UNTOC, 2019). Esta definición tan amplia presenta un problema conceptual, en el sentido de que actualmente todo se vuelve transnacional, y entonces, ¿cómo se lo diferencia de otro tipo de delitos? ¿O es que el delito simple ya no existe? En términos prácticos, el concepto de crimen transnacional permite agrupar la mayor cantidad de fenómenos delincuenciales que ocurran en el ámbito global y presenten similitud en dos aspectos esenciales: alcance global y la velocidad del fenómeno.

Cuando se analiza la globalización como la forma como se han organizado y se pueden entender las relaciones en el sistema internacional actualmente, es claro que, así como se articulan redes, procesos y actores que, desde las actividades financiera y comercial legales, buscan beneficio económico, también es cierto que así mismo actúan los actores ilegales con el fin de que sus actividades tengan cada vez más alcance. De esa manera, si se entiende que parte de las amenazas actuales a los países provienen de una convergencia de actores y fenómenos, es claro que las políticas domésticas deben responder de igual modo a la criminalidad y al terrorismo.

Así entonces, "El fenómeno de convergencia es un suceso de encuentros entre estructuras criminales y terroristas que utilizan actividades

ilícitas como método de financiación y que cooperan entre sí para cumplir un objetivo en común.” (Barrera et al., 2017, p. 595). En ese sentido, la presión sobre los Estados para la seguridad y la estabilidad es triple: fenómenos internos que estallan generando conflictos internos, fenómenos externos que presionan de manera convencional (el clásico enfrentamiento entre los Estados) y, ahora, unos fenómenos transnacionales que pueden converger con cualquiera de los dos primeros y generar una inestabilidad aún mayor, debido al aumento de recursos disponibles para todos los actores y la posibilidad del aumento exponencial de las alianzas entre diversas estructuras; alianzas que pueden ser económicas o armamentistas, o incluso, respaldos políticos para poder doblegar a quienes se les opongan y busquen detener su actividad criminal. De tal manera, las mafias son susceptibles de convertirse en la gran amenaza en el siglo XXI. Sin importar si enarbolan o no algún tipo de discurso, hay que revisar su motivación final, y hoy en día casi todo grupo armado en el país parece, simplemente, querer hacerse con los tráfico y la cadena de valor que estos generan.

Guerra irrestricta

De esta manera, Nicolás Maduro sigue con sus declaraciones acostumbradas frente a Colombia. Emulando la frase del presidente estadounidense Donald Trump, cuando se refiere al “virus chino”, el dictador venezolano habla sobre el aumento de infectados en Venezuela, los cuales ya llegan a 9000, según el régimen (Infobae, 2020). Los medios de comunicación y las declaraciones de ese estilo, se han convertido en el escenario de una ofensiva contra Colombia. Por supuesto, en este momento de pandemia, la COVID-19 también sirve para alimentar un discurso agresivo que le permite seguir generando las narrativas necesarias para mostrar que el régimen sea “un perseguido” por todos los lados, y que desde el gobierno de Bogotá se ha emprendido una “guerra biológica”, obviamente de manera muy artesanal, utilizando a los *trocheros*; es decir, a quienes trafican con personas, y a la migración que retorna al país vecino.

En este nuevo episodio de lo mismo que hace Maduro, es necesario poder entender por qué lo hace, más allá de los lugares comunes y de los simples análisis sobre la dictadura. Es obvio que la intencionalidad superficial se enfoca en mostrar una postura “indignada” ante el mal que Colombia “les hace”, y que para amplios sectores de la población venezolana se convierte en la justificación de la situación de crisis que tienen; sin embargo, continúa atizando las relaciones entre los dos países, de tal manera que busca, en el contexto político, dos efectos: por un lado, tensionar la situación internacional entre Bogotá y Caracas; por otro, afectar la credibilidad del gobierno de Colombia mostrando que este es demasiado débil para reaccionar. En ciertos sectores del país, esto hace mella y genera presiones extra ante la situación que se vive en Colombia por el coronavirus. Este punto de la legitimidad institucional es profundamente delicado, por cuanto evidencia la estrategia que la dictadura sigue; estamos ante un escenario de guerra irrestricta, que afecta desde lo militar hasta lo político. En el presente escrito se pretende llamar la atención sobre algunos elementos políticos que se deben tener en cuenta con el fin de entender que Colombia necesita una gran estrategia para hacerles frente a sus desafíos actuales.

En primer lugar, hay que saber que “No estamos ante una nueva definición de guerra ni del concepto de violencia, sino que hoy en día nos encontramos ante la posibilidad de generar daño a un adversario por medio de la utilización de otros medio no-militares, no-letales y aparentemente inofensivos” (Faundes, 2009, p. 35). En tal sentido, el régimen de Maduro ha instrumentalizado los recursos naturales como herramienta política, por poner un ejemplo. De igual manera, mantiene el discurso agresivo y ofensivo frente a Colombia, a partir de un ejercicio de posicionamiento de un interés muy claro: el desprestigio de las instituciones colombianas. Para Faundes (2009, p. 36), “la definición de estrategia no se transforma, varía su forma de utilización. En el sentido general será más apropiado hablar de estrategia de guerra”, así no necesariamente sea militar.

En segundo lugar, hay que tener muy claro que Venezuela se alinea cada vez más a la doctrina china de guerra irrestricta, uno de cuyos

principios rectores es la *omnidireccionalidad*, que “supone la observación de la situación en 360 grados” (Faundes, 2009, p. 36). Entonces es necesario considerar todos los factores relacionados con la guerra en particular. Por eso, bien parecer que Maduro les ha abierto el escenario latinoamericano a nuevas potencias y aliados peligrosos para los intereses de Colombia. Todo lo que desestabilice a la región —especialmente, a los dos objetivos de guerra enmarcados dentro de una gran estrategia desarrollada por Caracas: Estados Unidos y Colombia— se convierte en un arma ofensiva para seguir socavando la estabilidad de ambos países, incluso interviniendo en gobiernos o corrompiendo a las instituciones. La guerra irrestricta se libra en “todos los espacios naturales, sociales y tecnológicos, en función de objetivos y el tipo de guerra que se está luchando, no en función de escenarios que predomina en ciertas esferas” (Faundes, 2009, p. 37).

En tercer lugar, si bien la guerra irrestricta puede tener un carácter no militar, eso no significa que no existan capacidades de las fuerzas que no se puedan usar. En el conflicto político entre ambos países y en la guerra que ha vivido Colombia, las FF. MM. han visto cómo no siempre las acciones que se pueden hacer son específicamente de uso de la fuerza: también pueden ser acciones *no cinéticas*; es decir, acciones realizadas por las FF. MM. desde otros escenarios: por ejemplo, el posicionamiento de la verdad de los intereses de la dictadura frente a Colombia, a partir de operaciones de información ofensivas. Varios gobiernos, a su vez, han intentado la articulación de todas las ramas del Estado para poder crear las leyes necesarias y aplicar las sanciones penales a quienes dentro del país actúan como “quintas columnas” al servicio de Maduro. En algún momento se crearon estructuras que articularon dichos esfuerzos no cinéticos y fueron efectivas para demostrar toda la red de apoyos que tenían las FARC a escala nacional e internacional: tal fue el caso de la Dirección de Planeamiento de Operaciones de Información de las Fuerzas Militares (DPOI), la cual, en su momento, fue definida como

[...] una dependencia asesora del Comando General de las Fuerzas Militares -compuesta por expertos en ciencias políticas y mi-

litares-, quienes fundamentados en documentos académicos de expertos en guerra y paz de todo el mundo [...] proponen varias teorías en torno al poder, los escenarios del posconflicto y, sobre todo, la necesidad de que los militares hagan parte del proceso de diálogo, tengan conocimiento y participación de todas sus fases. (*El Espectador*, 2012)

Estos dos autores toman a Liddell Hart en su definición, y así permiten entrever cómo es el esfuerzo articulado de todos los sectores de un país para enfrentar sus amenazas. En Colombia, la acción unificada (AU) hace este papel inicialmente. Si se lograra combinar esta con la acción de las operaciones de información, la inteligencia militar y la estratégica, y los esfuerzos de la política internacional del país, el espacio que se le recortaría a Maduro y su cohorte es mucho más a escala global. Alguna vez se hizo algo similar con la Diplomacia por la Paz y el Plan Colombia, bajo el gobierno de Andrés Pastrana, y ya son ampliamente conocidos los resultados de esa estrategia en su momento, la cual se pudo mantener en el tiempo. Es el momento de una “gran estrategia” de la articulación de los esfuerzos en el ámbito nacional y por parte de las FF. MM., del regreso a una estrategia que, de manera no cinética y ofensiva, logre darles al gobierno y a la justicia los insumos en esta guerra irrestricta que ahora se nos plantea.

El ámbito global

Washington le puso precio al derrocamiento del gobierno de Maduro: 15 millones de dólares se prometen a quien entregue al presidente Maduro; 10 millones más, por Diosdado Cabello, y otros 10 millones, por cualquier pista que lleve a la detención de otras tres figuras clave del régimen venezolano (DW, 2020).

De esta manera y otras similares, los medios de comunicación mundiales daban a conocer la noticia de la recompensa que lanzó el gobierno estadounidense por la captura de algunas figuras del régimen de Nicolás Maduro, incluyéndolo a él. Esta noticia tiene todas las posibilidades de

análisis a diferentes niveles: político, jurídico, de política internacional y hasta de salud pública, ya que, si bien para países como Colombia tal situación se conocía y varias veces se había señalado con anterioridad dichas denuncias, estas no parecen haber hecho el eco suficiente para tomar acciones realmente fuertes contra la dictadura venezolana.

Iván Duque, presidente de Colombia, ha calificado de “narcoterrorista” al gobierno chavista de Venezuela durante su intervención ante la Asamblea General de la ONU. Duque ha mostrado un informe donde asegura que figuran las pruebas del apoyo que “la brutal dictadura de Nicolás Maduro” presta a la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional (ELN), a disidentes de las FARC y a carteles de narcotraficantes (*La Vanguardia*, 2019).

¿Por qué pensar en tales acciones en ese momento? Dentro de Estados Unidos, la administración Trump ha generado amores y odios, tanto de la opinión pública, claramente del Partido Demócrata, hasta de su propio partido. Cabe recordar que el último gran líder republicano, el fallecido Senador John McCain, varias veces se enfrentó a Trump en diferentes plazas, y lo trató hasta de *vergonzoso* como mandatario. “Era tal el disgusto del senador, que había pedido que no quería a Trump en su despedida” (*La Nación*, 2018). De tal manera, y luego de los escándalos de Rusia y Ucrania, y de los enfrentamientos con el FBI, el Pentágono, y hasta la CIA (ABC, 2018), llegó, gracias al fallido *impeachment*, con ventajas y desventajas a la carrera electoral. Lo benefició que hasta ahora el partido Demócrata ha sido torpe en el manejo de su oposición, y que la economía se había sostenido; sin embargo, en la escena de la política exterior, no se le notaron el liderazgo ni la templanza de grandes republicanos como Reagan o Eisenhower, ni siquiera la decisión de alguien tan cuestionado como George W. Bush.

Entonces, las cartas frente a las elecciones están echadas, a diferencia de otros presidentes como Reagan, Clinton, W. Bush, y Obama. Trump tiene que jugarse mucho en las elecciones, no la tiene tan segura, aunque sigue siendo el mejor candidato ante la ausencia política de los demócratas. La denuncia penal de Estados Unidos llega más como un acto de demostración de fuerza que como una decisión que ayude a desbloquear la

búsqueda de una transición política en Venezuela sin que provoque todavía más daños a su población.

Como consecuencia de lo planteado, la posibilidad de una solución negociada entre el gobierno norteamericano y el régimen venezolano es cada vez más lejana: para las partes involucradas ya no se presentan incentivos, lo que solo genera más desgaste entre los venezolanos en el país (DW, 2020).

¿Cómo se puede hacer efectiva una acción en contra de esta dictadura? ¿Qué tribunal avala, y quién arresta, a estas personas? Claramente, todo se hace a la luz de la justicia estadounidense, pero por fuera de esa jurisdicción, en un mundo marcado por intereses y por jugadas políticas estratégicas, ¿cómo se puede ejecutar una sentencia? Definitivamente, todo queda circunscrito al apoyo que le den a Maduro sus aliados, o a la capacidad de Trump para disuadirlos de que ayuden a un cambio de régimen en Venezuela. Por fuera de este juego político, es una pantomima de justicia que no tiene mucho efecto en un sistema internacional de diplomacia, intereses, economía y poder. El juego sigue siendo político, y verlo de otra manera es no entender que siempre hay intereses de todo lado, y que la única opción de que este anuncio sea efectivo es que otras grandes potencias lo secunden. Más allá de la noticia del día, ningún país relevante lo ha tomado en serio, así como ignoraron a Colombia el año pasado.

A pesar de lo complejo de la situación venezolana y de lo que esto representa para la estabilidad y los intereses de un aliado como Colombia, el anuncio hecho por el gobierno de Estados Unidos parece llegar más como una forma para que la administración Trump logre desviar las críticas por su manejo frente a la crisis de la COVID-19, ya que las posturas de la opinión pública y los medios han sido fuertes para con el presidente, quien ha tenido que ir tomando cada vez medidas más contundentes.

Lo más complejo y lo que hace que la noticia sobre Maduro pase a un segundo plano dentro de la política estadounidense es que se lanza cuando las autoridades estadounidenses ya sabían que ellos mismos eran uno de los focos importantes del coronavirus: incluso, superaban en tal sentido a su contrario político y económico: China.

Hasta el viernes 27 de marzo, las autoridades sanitarias estadounidenses reportaron 92.932 casos mientras que China, donde surgió el virus de alcance global, seguía en 81.897 hasta la misma fecha. [...] Estados Unidos también reportó el jueves 26 de marzo su peor día en cuanto a muertes con 230 fallecidos por culpa del nuevo coronavirus. La cifra de muertos en el país supera los 1.300. (BBC News, 2020)

En consecuencia, el efecto de posicionamiento de Trump como líder mundial de una cruzada contra un régimen corrupto y delincuencial, denunciado desde hace ya varios años, se diluye y deja a países como Colombia frente a la esperanza de acciones realmente fuertes, pero en un escenario mundial en el que cualquier acción que escape del tema de sanidad es vista con suspicacia y tenida como mezquina. Habrá que esperar a que esta crisis, la cual ha detenido a gran parte del mundo, pase y permita volver a tener en cuenta los demás problemas, y sobre todo, que se atienda realmente lo que Colombia ya sabe y ha denunciado, y que el mundo conoce, pero se niega a oír simplemente lanzando declaraciones fútiles, que no benefician a la seguridad del país. Lastimosamente, el intento de Trump es visto con desconfianza en un escenario electoral complejo y en medio de una crisis global con amenaza de recesión económica; es decir, se perdió un gran impulso que hay que retomar cuando todo se normalice de nuevo.

El tema venezolano siempre será un tema político y militar; la diplomacia, las presiones y señalamientos como este, rápidamente pasan a un segundo plano cuando se observa lo complejo del régimen. Hay que esperar a que todo se normalice, para que Colombia, con sus aliados, retome el tema, el liderazgo y el impulso que había mostrado, a la vez que se suma a las iniciativas estadounidenses en contra de la narcodictadura.

La realidad con nuevos lentes

Definitivamente, las dinámicas de la seguridad para Colombia han cambiado y seguirán cambiando por una lógica que no solo es intrínseca a sí misma en su dinámica de conflicto interno, sino que se enmarca en una dinámica bastante más grande y se articuló con fenómenos de coyuntura y estructurales del tiempo presente, en el sentido histórico, a la vez que se integra en bloques de alianzas que la enfrentan directamente a una nueva forma de conflicto y, a la vez, de entender su conflicto. De acuerdo con esa línea de análisis, hay que empezar a entender el conflicto colombiano desde dos conceptos centrales: la *gran estrategia* y los *complejos de seguridad regional*: ello permite abrir la mirada, de manera que se establece una sensación de internacionalización del proceso colombiano, como parte de un proceso de *mundialización*, si se entiende a este último como "un proceso que se proyecta a través de una ampliación geográfica hasta abrazar el planeta entero, o, por lo menos, a gran parte de él." (Fazio, 2013, p. 54).

Es decir, se debe entender que existe un ajuste de poderes y potencias en el sistema internacional dentro de este tiempo inmediato en el que se está viviendo, y que, a la vez, expone una confluencia fundamental de dos procesos internacionales para Colombia: la lucha por el poder en el sistema internacional y la transformación de su propio conflicto interno. En esta confluencia de procesos del sistema internacional, se debe asumir una nueva mirada que permita entender al país y su conflicto como parte de algo más grande en el sistema internacional.

Si se estudia la realidad del país desde nuevos enfoques analíticos, se logra un nuevo enfoque, que enriquecería de manera exponencial las aristas de entendimiento del conflicto y ampliaría las capacidades de la decisión política materializada en políticas y planes que intentarían nuevas respuestas a preguntas que, si bien son gramaticalmente similares, están semánticamente resignificadas. Esa nueva interpretación semántica a la que se apela está atravesada por la necesidad de ver el conflicto interno como parte mínima de un proceso mucho más grande. Ello, a su vez, determina un proceso de inserción internacional desde el conflicto,

y así se lo ha entendido incluso desde el mismo Plan Colombia. ¿En qué radica, entonces, la diferencia semántica en las preguntas sobre el conflicto? Radica, precisamente, en la manera de terminar con él: hay que retomar, reafirmar y redefinir aspectos que el Plan Colombia presentó en su momento; en especial, el componente diplomático de esa gran estrategia que se señalaba anteriormente, con el fin de poder traducir el conflicto interno en un lenguaje que sea de nuevo atractivo para los discursos de los aliados a los que el país apunta; de lo contrario, si se lo sigue viendo como un conflicto interno, caracterizado por cursos y actores exclusivamente internos, la ayuda que pretende el país, y que busca a partir de su política exterior, quedará exclusivamente amarrada a la formalidad jurídica, política y diplomática de la cooperación —en su gran mayoría, norte-sur—.

Poder desarrollar un lenguaje que demuestre que el conflicto interno está atravesado por las dinámicas globales que lo hacen parte de una convergencia de amenazas transnacionales y globales coadyuva a que los aliados del país vean la necesidad histórica y estratégica de acompañar al país en su lucha, y a que se aparten de la idea política que deja la cooperación norte-sur y se acerque más a la necesidad política del sistema internacional en su macrodinámica de poder. Precisamente porque esto es lo que está ocurriendo, es por lo que se rompe el complejo de seguridad regional, en el sentido de que cambia su agenda a partir de la transformación de los actores y la aparición de nuevos. Ahora bien, ¿qué tiene que ver esto con la frontera? Que es la frontera la que muestra los primeros síntomas de cambio en el contexto, en torno al país; sus dinámicas locales y transnacionales indican que algo está cambiando *desde afuera* y afecta *hacia dentro*. En tal sentido, los indicadores de esa transformación con todas las características aquí señaladas son esos procesos fronterizos que funcionan como alerta temprana que advierten sobre el devenir político y geopolítico de un país. Ya ocurrió con Panamá, y se debe evitar que ocurra con Arauca, el Catatumbo o La Guajira, como se señala en la Constitución de Venezuela (Consejo Nacional Electoral, s.f.):

Artículo 10. El territorio y demás espacios geográficos de la República son los que correspondían a la Capitanía General de Venezuela antes de la transformación política iniciada el 19 de abril de 1810, con las modificaciones resultantes de los tratados y laudos arbitrales no viciados de nulidad.

Conclusión

El conflicto en Colombia ha cambiado en sus dinámicas, en el sentido de que estas se *transnacionalizan* cada vez más, lo que lo lleva, a su vez, a articularse e inscribirse en las lógicas de un conflicto mucho más global, caracterizado por nuevos enfrentamientos de las potencias, nuevos actores irregulares, bloques de poder cada vez más agresivos en sus posturas diplomáticas, movimientos militares de diversa naturaleza en diversas regiones del globo, y un crimen organizado transnacional con una capacidad de influencia global nunca antes vista. De tal manera, hay que generar dos nuevas formas de entender lo que ocurre en Colombia: a partir del juego de *gran estrategia* de las grandes potencias, que ven en el continente —y en especial, en esta parte de Suramérica— un cuadrante más para posicionarse en el gran juego global. Así, despliegan sus fuerzas a manera de cooperación, utilizan la cooperación y su capacidad económica y sus discursos políticos para posicionarse en términos geopolíticos. Este juego y gran estrategia es lo que debe entender Colombia, y analizar su propia posición y sus posibilidades en este tablero. Por supuesto, ello implica una transformación en la forma como se concibe su CSR, pues sus vecinos han cambiado, y paulatinamente han estado asumiendo posturas que afectan los intereses del país; especialmente, en cuanto a su situación de seguridad interna y regional y, sobre todo, cuando importan estrategias y tácticas propias de doctrinas como la guerra irrestricta, la cual parece ser la mejor manera de entender este conflicto multinivel. Por supuesto, todo se evidencia al hacer una biopsia de los procesos de las fronteras; sobre todo, la del Catatumbo, la más compleja de las fronteras en la actualidad.

REFERENCIAS

- ABC. (2018, 21 de noviembre). El presidente se enfrenta también con la CIA y el Ejército. <https://bit.ly/3bCrhBJ>
- Acevedo Vélez, J. (2017). *Del UTI POSSIDETIS IURE a la Corte Interamericana de la Haya: La decadencia de la diplomacia colombiana en la Defensa del Territorio*. <https://doi.org/10.21501/23394536.2597>.
- Alda, S. (2017). Buen gobierno y cultura de la legalidad, componentes esenciales de las políticas de seguridad contra el crimen organizado. En C. Sampo & V. Troncoso, (comps.). *El Crimen Organizado en América Latina: Manifestaciones, Facilitadores y Reacciones, 2017* (pp. 123-153). Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado de Investigación sobre la Paz, la Seguridad y la Defensa.
- Álvarez, C., & Zambrano, J. (2017). Globalización desviada: plataforma de convergencia criminal. En C. Álvarez (Ed.). *Escenarios y desafíos de la seguridad multidimensional en Colombia, 2017* (pp.249-304). Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”.
- Álvarez, J. (2015). *La lucha contra el narcotráfico en Colombia: el Cartel de Medellín*. Universidad Pablo de Olavide. https://www.academia.edu/23489717/La_lucha_contra_el_narcotr%C3%A1fico_en_Colombia_el_Cartel_de_Medell%C3%ADn
- Aranda, G., & Salinas, S. (2017). Paradiplomacia aymara: Empoderamiento en la frontera. *Estudios Fronterizos*, 18(35), 90-106. <https://doi.org/10.21670/ref.2017.35.a05>

- Arteaga, F., & Fojon, E. (2007). *El planeamiento de la Política y Seguridad de España*. Instituto Universitario “General Gutiérrez Mellado”.
- Atehortúa, A. & Rojas, D. (2008). El narcotráfico en Colombia. Pioneros y capos. *Historia y espacio*, 4(31), 5-20.
- Bagley, B. (1989). Colombia y la guerra contra la droga. *Política Exterior*, 3(11), 183-208. <http://www.jstor.org/stable/20642856>
- Bailey, J. (2011) Plan Colombia and the Mérida Initiative: Policy Twins or Distant Cousins? En I. Morales (Ed.). *National Solutions to Trans-Border Problems? The Governance of Security and Risk in a Post-NAFTA North America*, 2016 (pp. 149-160). Routledge.
- Ballesteros, M. (2016). *En busca de una Estrategia de Seguridad Nacional*. Ministerio de Defensa de España.
- Barnett, R., & Ahmed, R. (2008). *From great game to grand bargain*. <https://www.foreignaffairs.com/articles/2008-11-01/great-game-grand-bargain>
- Barrera, F., Riveros, Á., & Ospina, J. (2017). Convergencia de la seguridad en Colombia: terrorismo y delincuencia organizada. En C. Alvarez, *Escenarios y desafíos de la seguridad multidimensional en Colombia* (pp. 591-641). Escuela Superior de Guerra.
- BBC. (2012, 6 de agosto). Egypt Israel border attack leaves ‘eight gunmen dead’. <https://www.bbc.com/news/world-middle-east-19144906>
- BBC. (2019, 31 de julio). Tareck El Aissami: EE.UU. incluye al ministro de Venezuela en la lista de los 10 más buscados por narcotráfico internacional. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-49186405>
- BBC News. (2020, 27 de marzo). Coronavirus: Estados Unidos supera a China y se convierte en el país con más contagios de covid-19 confirmados. <https://bbc.in/33UsxxF>
- Beaufre, A. (1977). *Introducción a la Estrategia*. Rioplatense.
- Bello Arellano, D. (2012). Alianza Estratégica Aymaras sin Fronteras: Una respuesta territorial a los desafíos de la “gloalización.” *Tinkazos*, 15(32), 147-164. <http://www.scielo.org.bo/pdf/rbcst/v15n32/v15n32a09.pdf>

- Beck, U. (2004). *Poder y contra-poder en la Era global*. Paidós.
- Bracho, W. (2008). Vuelos ilícitos desde Venezuela. *El Nacional*.
- Bronner, E., & Feiser, E. (2019, 16 de abril). *Mercenaries, spies, and double agents gather en masse in Bogotá*. <https://bloom.bg/37yBA9h>
- Buzan, B. (1991). *People, states and fear*. Hertfordshire Harvester Wheathef.
- Buzan, B. W. (1998). *Security Analysis: Conceptual Apparatus*. Lynne-Rienner.
- Buzan, B., & Weaver, O. (2003). *Regions and powers: The structure of international security*. Cambridge University Press.
- Celí, P. (2015). La seguridad Multifuncional en la región. En M. Alda & S. De Sousa (Comps.). *La multidimensionalidad de la seguridad nacional: retos y desafíos de la región para su implementación, 2015* (pp. 13-29). Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado de Investigación sobre la Paz, la Seguridad y la Defensa.
- Celis, L. (2015). El problema de una frontera: el contrabando. *Libre Pensador*.
- Clausewitz, C. (2005). *De La Guerra*. La Esfera de los Libros.
- CIA. (2020). *The World Factbook*. <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/>
- CNMH. (2013). *Guerrilla y Población Civil: Trayectoria de las FARC 1949-2013*. CNMH.
- Crandall, R. (2002). *Driven by Drugs: U.S. Policy toward Colombia*. Lynne Publishers.
- Croda, R. (2018, 25 de octubre). Los narcos mexicanos imponen su ley en Colombia. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/justicia/conflicto-y-narcotrafico/presencia-de-carteles-mexicanos-en-colombia-es-un-problema-de-seguridad-nacional-284974>
- Cohen, R. (2001). *Cooperative security: New horizons for international order*. George C. Marshall European Center for Security Studies.
- Comando Sur de Estados Unidos. (2018). *Panamax 2018*. <https://www.southcom.mil/Media/Special-Coverage/PANAMAX-2018/>
- Consejo Nacional Electoral. (s.f.). *Constitución de la República Bolivariana de Venezuela*. <https://bit.ly/2EajD6u>

- Dean, L. (2014, 16 de septiembre). Why are Sinaloa Cartel World's most powerful gangsters? *International Business Times*. <https://www.ibtimes.co.uk/why-are-sinaloa-cartel-worlds-most-powerful-gangsters-1465574>
- Defensa.com. (5 de noviembre de 2019). *Brasil y Perú ampliaron su cooperación en materia de defensa*. <https://www.defensa.com/brasil/brasil-peru-ampliaron-cooperacion-materia-defensa>
- Diehl, P. F., Goertz, G., & Saedi, D. (2005). Theoretical specifications of enduring rivalries: applications to the India–Pakistan case. En T. V. Paul, *The India-Pakistan Conflict: An Enduring Rivalry* (pp. 27-53). Cambridge University Press.
- Dishman, C. (2016). Terrorist and Criminal Dynamics. En H. Matfess, & M. Miklaucic, *Beyond Convergence World Without Order* (pp. 137-154). National Defense University.
- Dorado, F. (2019, 30 de octubre). ¿Santander de Quilichao y el Cauca se convertirán en el Culiacán y el Sinaloa colombianos? *Las dos orillas*. <https://www.las2orillas.co/santander-de-quilichao-y-el-cauca-se-convertiran-en-el-culiacan-y-el-sinaloa-colombianos/>
- DW. (27 de marzo de 2020). Recompensa por Maduro: un golpe de dudoso efecto. <https://bit.ly/2wOiBcS>
- El Espectador*. (2012, 29 de septiembre). *Cartillas militares para la paz*. <https://bit.ly/32nxD6V>
- El Espectador*. (2020, 11 de febrero). “Un paro armado no demuestra voluntad de paz”: Gobierno sobre diálogos con Eln. <https://bit.ly/2HidN1a>
- El Imparcial*. (2019, 18 de octubre) ¿Cuál es la historia del cartel de Sinaloa? *Periódico digital El Imparcial, versión México*. <https://www.elimparcial.com/mexico/Cual-es-la-historia-del-cartel-de-Sinaloa-20191018-0105.html>
- El Territorio*. (2004, 17 de mayo). *Inician ejercicios militares entre la Argentina y el Brasil*. <https://www.eltterritorio.com.ar/inician-ejercicios-militares-entre-la-argentina-y-el-brasil-2543803732471614-et>
- El Tiempo*. (2020a, 11 de junio). Detienen en Valledupar a sargento activo de Ejército de Maduro. <https://bit.ly/2AEbLIH>

- El Tiempo*. (2020, 20 de julio). Los videos del emisario del Eln jurando lealtad total a Nicolás Maduro. <https://bit.ly/3k35yHI>
- Enciclopedia Britannica. (2020). *Sinai Peninsula*. <https://www.britannica.com/place/Sinai-Peninsula>
- Enciso, F. (2015). *Nuestra historia narcótica*. Debate.
- Faundes, C. (2009). Sobre los principios de la guerra irrestricta. *Cuaderno de difusión. Pensamiento de Estado Mayor* (30), 34-45.
- Fazio, H. (2013). *El estudio del presente y sus dilemnas*. Uniandes.
- Ferrato, A. (2014). Crimen organizado e inteligencia estratégica: desafíos para el siglo XXI. *Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad* (15), 55-70.
- France 24*. (2020, 14 de febrero). ELN: ¿qué tan poderosa es la guerrilla que anunció un paro armado en Colombia? <https://bit.ly/2ODDKMj>
- Fuerza Aérea Brasileña. (2018). *Crusex*. <http://www2.fab.mil.br/cruzex2018/index.php/en/cruzex-en>
- Fundación Pares. (2018). *Las fronteras colombianas en el posconflicto*. <https://pares.com.co/2018/04/30/las-fronteras-colombianas-en-el-postconflicto/>
- Fundación Pares. (2020). *Sin Dios ni ley: un análisis de la situación de seguridad en la frontera colombo-venezolana*. <https://www.pares.com.co/post/sin-dios-ni-ley-un-informe-de-la-violencia-en-la-frontera>
- Garay, C. (2012). Las carreras armamentistas navales entre Argentina, Chile y Brasil (1891-1923). *Historia Crítica*, 39-57.
- Gerstein, D. M., Adler, A., Davenport, A. C., Grill, B., Kadlec, A., & Young, W. (2018). Managing International Borders: Balancing Security with the Licit Flow of People and Goods. *Perspective*.
- Global Firepower. (2020). *Global Firepower Index*. <https://www.globalfirepower.com/countries-listing.asp>
- Gómez, O. A., & Gasper, D. R. (2013). *Human Security: A thematic guidance note for regional and national human development report teams*. ISS Staff Group 2: States, Societies and World Development. UNDP - United Nations Development Programme. <http://hdl.handle.net/1765/50571>

- Grupo Bit Business Analytics. (s.f.). *Análisis de datos ¿Cuántos datos se producen en un minuto?* <https://bit.ly/31idn4t>
- Gustavsen, K., Sodahlon, Y., & Bush, S. (2016). Cross-border collaboration for neglected tropical disease efforts—Lessons learned from onchocerciasis control and elimination in the Mano River Union (West Africa). *Globalization and Health*, 12(1), 44. <https://doi.org/10.1186/s12992-016-0185-5>
- Liddell Hart, B. (2018). *La estrategia de aproximación indirecta*. Nook Press.
- Hernandez, C. G., Kim, E. M., Mine, Y., & Xiao, R. (2019). Human Security in East Asia: Beyond Crises. En *Human Security and Cross-Border Cooperation in East Asia* (pp. 1–19). Springer International Publishing. https://doi.org/10.1007/978-3-319-95240-6_1
- Hernández, I. (2015). World politics of security: Global cooperation facing the predominance of geopolitics. XII Forte de Copacabana Conference International Security. A European-South American Dialogue. KAS - CEBRI.
- Horst, H. A., & Taylor, E. B. (2014). The role of mobile phones in the mediation of border crossings: A study of Haiti and the Dominican Republic. *The Australian Journal of Anthropology*, 25(2), 155–170. <https://doi.org/10.1111/taja.12086>
- Human Right Watch. (2020). *‘Los guerrilleros son la policía’: Control social y graves abusos por parte de grupos armados en el departamento colombiano de Arauca y el estado venezolano de Apure*. HRW.
- Human Rights Watch. (2019). *La guerra en el Caatatumbo*. Estados Unidos.
- India Times*. (2018, 13 de julio). India-China troops face-off near Line of Actual Control in Ladakh. <https://economictimes.indiatimes.com/news/defence/india-china-troops-face-off-near-line-of-actual-control-in-ladakh/articleshow/48937565.cms>
- Infobae*. (2019, 4 de agosto). Colombia. <https://bit.ly/2uDyqBW>
- Infobae*. (2020, 16 de marzo). Colombia: capturan al jefe de una banda criminal que traficaba armas y coca a los Estados Unidos. <https://www.infobae.com/america/colombia/2020/03/16/colombia-capturan-al-jefe-de-una-banda-criminal-que-trafficaba-armas-y-coca-a-los-estados-unidos/>

- Infobae*. (2020b). Cómo Venezuela se convirtió en el refugio del narcotráfico y el contrabando colombiano. <https://www.infobae.com/america/venezuela/2018/05/31/como-venezuela-se-convirtio-en-el-refugio-del-narcotrafico-y-el-contrabando-colombiano/>
- Infobae*. (2020, 12 de julio). Tras la confirmación de contagios en la cúpula chavista, Nicolás Maduro dijo que Venezuela sufre “una invasión” de coronavirus desde Colombia. <https://bit.ly/3j1apJx>
- Infobae*. (2020, 17 de enero). Venezuela. <https://bit.ly/38n0ici>
- InSight Crime*. (2019b, 29 de marzo). *Cartel de Sinaloa*. <https://es.insightcrime.org/mexico-crimen-organizado/sinaloa-cartel-perfil/#>
- InSight Crime*. (2019a). Venezuela: ¿Un Estado Mafioso?. <https://es.insightcrime.org/investigaciones/venezuela-estado-mafioso-2/>
- Instituto Español de Estudios Estratégicos. (2004). Estudios sobre inteligencia: fundamentos para la seguridad internacional. *Cuadernos de Estrategia*, Prólogo.
- Israel and Egypt. (1979, 26 de marzo). *Peace Treaty*. https://peacemaker.un.org/sites/peacemaker.un.org/files/EG%20IL_790326_Egypt%20and%20Israel%20Treaty%20of%20Peace.pdf
- Israel y Egipto. (1978, 17 de septiembre). *Camp David Accords*. <http://www.acpr.org.il/publications/books/42-Zero-camp-david-accords.pdf>
- Jaramillo, F. (2016). *Constitución, democracia y derechos*. Dejusticia.
- Jordán, J. (2015). *Introducción a la inteligencia en el ámbito de seguridad y defensa*. Universidad de Granada.
- Jordán, J. (2018, 12 de diciembre). *No es una nueva Guerra Fría. Son conflictos en “Zona Gris”*. <https://bit.ly/2AGy00C>
- Kurowska-Pysz, J., Szczepańska-Woszczyzna, K., Štverková, H., & Kašík, J. (2018). The catalysts of cross-border cooperation development in euroregions. *Polish Journal of Management Studies*, 18(1), 180–193. <https://doi.org/10.17512/pjms.2018.18.1.14>
- La Nación*. (1997, 15 de octubre). *Ejercicios militares con Brasil*. <https://www.lanacion.com.ar/politica/ejercicios-militares-con-brasil-nid78812>

- La Nación*. (2018, 28 de agosto). *Las razones por las que John McCain pidió que Trump no asistiera a su funeral*. <https://bit.ly/2UNrKdF>
- La Vanguardia*. (2019, 27 de septiembre). *Iván Duque denuncia en la ONU al gobierno venezolano por “narcoterrorista”*. <https://bit.ly/3d-Jh0Wf>
- Liddell Hart, B. (1974). *Estrategia de Aproximación Indirecta*. Rioplantense.
- Linares, R. (2019). Seguridad y política fronteriza: una mirada a la situación de frontera entre Venezuela y Colombia. *Revista Universidad Externado*, 135-156.
- Lince, B. L. (2014, agosto) Cooperación policial entre Colombia y Centroamérica y el Caribe: El Crimen Organizado y el accionar de Ameripol bajo el enfoque multidimensional de la Seguridad Hemisférica. *Revista digital de Historia y Arqueología desde el caribe colombiano*, (23), 1-24.
- Livandovschi, R. (2017). Cross-border tourism and its significance for tourism destinations. *Eastern European Journal for Regional Studies (EEJRS)*, 3(1), 31-40. https://fu-berlin.hosted.exlibrisgroup.com/permalink/f/1v8ht1v/TN_ceed_s565186
- López, J. (2017). *La inteligencia y su actual relación con la seguridad*. Wolters Kluwer.
- Mcdermott, J. (2018). La Nueva Generación de narcotraficantes colombianos post-FARC “Los Invisibles”. *InSight Crime*.
- Maldonado, J. M. (2018). *El Catatumbo: estrategia militar por encima de desarrollo rural. Estudio de caso: Víctor Ramón Navarro Serrano, alias Megateo*. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/110/11058502010/11058502010.pdf>.
- Martin, S. (2019, 6 de junio). *Así opera Hezbolá en Venezuela: El Aissami y Nasr al Din son piezas clave*. <https://es.panampost.com/sabrina-martin/2019/06/06/asi-opera-hezbola-en-venezuela/>
- Medina, C. (2012). Mafia y narcotráfico en Colombia: elementos para un estudio comparado. En Medina, C. (comps.). *El prisma de las seguridades en América Latina. Escenarios regionales y locales, 2018* (pp. 139-170). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

- Mendiola, I. (2019). El despliegue fronterizo en el contexto de la Unión Europea bajo el actual ethos securitario. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, 39-60.
- Mesa-Lago, C. (2019, 29 de enero). *Trump: dos años de (no) política exterior*. <https://bit.ly/2R0mJ0m>
- Mihalka, M. (2005). Cooperative Security in the 21st Century. *Connections*, 4(4), 113-122. <https://www.jstor.org/stable/10.2307/26323201>
- Miranda, B. (2019, 18 de julio). Cuál es el poder de los Narcos mexicanos en Colombia: “Actúan como empresarios que invierten en una franquicia”. *BBC News*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-49013151>
- Mölder, H. (2006). NATO's role in the post-modern European: Security environment, cooperative security and the experience of the Baltic Sea Region. *Baltic Security & Defence Review*, 7-33.
- Moloeznik, M., & Portilla, R. (2017). Narcotráfico como principal manifestación del Crimen Organizado en México. En Sampo, C. y Troncoso, V. (comps.). *El Crimen Organizado en América Latina: Manifestaciones, Facilitadores y Reacciones, 2017* (pp. 213-249). Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado de Investigación sobre la Paz, la Seguridad y la Defensa.
- Montes, E., Garavito, A., & Pulido, C. (2010). El comercio Colombo-Venezolano: características y evolución reciente. *Borradores de Economía no. 602*.
- Moodie, M. (2000). *Cooperative security: Implications for national security and international relations*. Sandia.
- Moonasar, D., Maharaj, R., Kunene, S., Candrinho, B., Saute, F., Ntsahalintshali, N., & Morris, N. (2016). Towards malaria elimination in the MOSASWA (Mozambique, South Africa and Swaziland) region. *Malaria Journal*, 15(1), 419. <https://doi.org/10.1186/s12936-016-1470-8>
- Morffe, M. (2016). La violencia y el fin del conflicto colombiano en la frontera colombo-venezolana, oportunidades y retos para el desarrollo. *Aldea Mundo*, 59-68.

- Naciones Unidas. (2020). Récords de cultivo de hoja de coca, nuevos cárteles y aumento de la violencia: la droga en América Latina. *Noticias ONU*. <https://news.un.org/es/story/2020/02/1470231>.
- Naucke, P. (2009). La política de seguridad democrática en Colombia. *Diálogo Político* (4), 175-190
- Netzer, G. (1999). *A generic model for cooperative border security*. Sandia.
- New York Times*. (2014, 26 de septiembre). *India and China Step Back From Standoff in Kashmir*. <https://www.nytimes.com/2014/09/27/world/asia/india-china-ladakh-dispute.html>
- Nossa, I. C., & Valencia, A. (2019). *Grupos armados entre Colombia y Venezuela: desbordes y retos*. <https://zero.uexternado.edu.co/grupos-armados-entre-colombia-y-venezuela-desbordes-y-retos>
- Organización de Naciones Unidas. (2000). *Convención de las Naciones Unidas contra la delincuencia organizada transnacional y sus protocolos*. Naciones Unidas.
- ONU. (2018). *Good Practices in the Area of Border Security and Management in the Context of Counterterrorism and Stemming the Flow of "Foreign Terrorist Fighters"*. https://www.un.org/counterterrorism/sites/www.un.org.counterterrorism/files/goodpractices_bsm_english_2018_0.pdf
- ONU. (2020). *África*. <https://www.un.org/es/sections/issues-depth/afrika/index.html>
- Osorno, D. (2011). *El Cartel de Sinaloa. Una historia del uso político del narco*. Grijalbo.
- Osorno, D. (2019, 8 de noviembre). Diego Osorno narra la historia del Cartel de Sinaloa. *Noticieros Televisa-Es la Hora de Opinar* [Video]. <https://noticieros.televisa.com/videos/cartel-sinaloa-historia-narrada-diego-osorno/>
- Otálvaro, A. F. (2004). La seguridad internacional a la luz de las estructuras y las dinámicas regionales: una propuesta teórica de complejos de seguridad regional. *Desafíos*, 11, 222-242.
- Paul, T. V. (2005). Causes of the India–Pakistan enduring rivalry. En T. V. Paul, *The Indian-Pakistan Conflict: An Enduring Rivalry* (pp. 3-26). Cambridge University Press.

- Payá Santos, C. A., & Sillari, G. (2018). *La inteligencia y su actual relación con la seguridad*. Wolters Kluwer.
- Patiño, L. (2012). *Las BACRIM un desafío para el nuevo gobierno*. Centro de Estudios de Política y Relaciones Internacionales CEPRI. Universidad Pontificia Bolivariana. <https://cepri.upb.edu.co/index.php/politica-urbana/las-bandas-criminales-un-desafio-para-el-nuevo-gobierno>
- Peru21. (2011, 22 de diciembre). Perú y Brasil firman un acuerdo estratégico de cooperación militar. <https://peru21.pe/lima/peru-brasil-firman-acuerdo-estrategico-cooperacion-militar-8672-noticia/?ref=p21r>
- Pizarro, E. (1990). La insurgencia armada. En F. Leal, & Z. León, *Al filo del caos*. IEPRI de la Universidad Nacional y Tercer Mundo Editores. Policía Nacional de Colombia. (s.f.). *Unidad Ameripol Colombia-UNA Colombia*. <https://www.policia.gov.co/ameripol>
- Policía Nacional de Colombia (2018). *Sistema Nacional de Lucha contra el Crimen Organizado*. Policía Nacional. <https://policia.gov.co/file/157849/download?token=jjf1s9bY>
- Posada, J. D. (2019, 29 de agosto). Major Implications of Former FARC Leadership Returning to War. *InSight Crime*. <https://www.insight-crime.org/news/analysis/major-implications-of-farc-leadership-returning-to-war/>
- Pradeep, S. (2019). *Game theory, Strategies and the convoluted triangle-India, Pakistan, Kashmir*. Leibniz Information Centre for Economics. Real Academia Española & Asociación de Academias de la Lengua Española. (2014). *Diccionario de la lengua española* (23.^a ed.). Recuperado el 12 de mayo de 2020, de <https://dle.rae.es> (Versión digital 23.4 actualizada en 2020).
- Ramírez, S. (2005). Las relaciones exteriores de Colombia y Venezuela desde una perspectiva hemisférica. *Revista Universidad Externado*.
- Ramírez, S. (2008). Las zonas de integración fronteriza de la comunidad andina: Comparación de sus alcances. *Estudios políticos*, 135-169.

- Ramos, J. (2012). Gestión de una política de seguridad ciudadana en la frontera de México con los Estados Unidos bajo la Iniciativa Mérida. *Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana*, 93-97.
- Reina, M., & Ramírez, T. (2018). Elementos para una política pública frente a la crisis de Venezuela. *Fedesarrollo*.
- Representación de España en la OTAN. (2015, 20 de abril). *¿Qué es la Alianza Atlántica, qué es la OTAN?* <https://bit.ly/3dKV0cj>
- Restrepo, A. M. (2013). *Protestas en el Catatumbo: ¿y la historia?* <https://core.ac.uk/download/pdf/35219154.pdf#page=18>.
- Revista Semana*. (2019). Cómo fue el inicio de las FARC. <https://www.semana.com/educacion/articulo/la-historia-de-las-farc/467972/>
- Reyes, G. (2001, junio). Teoría de la Globalización: Bases fundamentales. *Revista Tendencias de la facultad de ciencias económicas y administrativas, Universidad de Nariño*, 2 (01), 43-53. https://www.researchgate.net/publication/26420626_Teoria_de_la_globalizacion_bases_Fundamentales
- Rivera, C. J. (2011). El crimen Organizado. *Instituto de Estudios en Seguridad Guatemala*. https://www.galileo.edu/ies/files/2011/04/EL_CRIMEN_ORGANIZADO-IES.pdf
- Rocha, R. (2001). Antecedentes y perspectivas del narcotráfico en Colombia: una mirada a las políticas. *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, 33(126), 59-109.
- Rosen, J., & Zepeda, R. (2014). La guerra contra las drogas en Colombia y México: estrategias fracasadas. *Ánfora*, 21(37), 179-200. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3578/357833888008>
- Rosen, J., & Zepeda, R. (2016). La guerra contra las drogas y la cooperación internacional: el caso de Colombia. *Revista CS*, 18, 63-84. <http://dx.doi.org/10.18046/recs.i18.1848>
- Rosner, M. (2020). *War and Peace*. <https://ourworldindata.org/war-and-peace>
- Russell, R., & Tokatlián, J. G. (2013). América Latina y su gran estrategia: entre la aquiescencia y la autonomía. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals* (104), 157-180.

- Salazar, M. (2012). La guerra de los carteles. En A. Ávila, *La frontera caliente entre Colombia y Venezuela*. Corporación Nuevo Arco Iris y Random House Mondadori.
- Salisbury, D. S., Antelo Gutiérrez, L. A., Pérez Alván, C. L., & Vela Alvarado, J. W. (2010). Fronteras Vivas or Dead Ends? The Impact of Military Settlement Projects in the AmazonBorderlands. *Journal of Latin American Geography*, 49-71.
- Santiago, J., & Alegría, A. (2010). El conflicto colombo venezolano y la construcción de escenarios desde la teoría de juegos. *Revista de Ciencias Sociales*, (52), 97-124
- Sarno, E. (2017). Cross-border Inter-Adriatic Cooperation: A Case Study. *Eastern European Countryside*, 23(1), 103-117. <https://doi.org/10.1515/eec-2017-0005>.
- Scheller, A., & Lugo, E. (2019, 13 mayo). Conceptualización del Crimen Organizado y su regulación en la legislación Penal Colombiana. *Revista Nuevo Foro Penal*, 15(92), 276-310.
- Semana. (2018, 29 de enero). Carteles mexicanos los nuevos dueños de la coca. <https://www.semana.com/nacion/articulo/carteles-mexicanos-los-nuevos-duenos-de-la-coca/555306>
- Senra, R. (2017, 6 de mayo). *Los ejercicios militares “inéditos” que tendrán lugar en la triple frontera entre Brasil, Colombia y Perú con la participación de Estados Unidos*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-39826017>
- Szmigiel-Rawska, K. (2016). Sustainability of cross-border cooperation: PHARE CBC partnership development paths. *European Urban and Regional Studies*, 23(3), 513-526. <https://doi.org/10.1177/0969776414526734>
- Tikkanen, A. (2019, 16 de mayo). Cartel de Sinaloa. En *Encyclopædia Britannica, inc*. <https://www.britannica.com/topic/Sinaloa-cartel>
- Times of India*. (2013, 26 de abril). China's Ladakh intrusion well-planned, but govt playing it down. <https://timesofindia.indiatimes.com/india/Chinas-Ladakh-intrusion-well-planned-but-govt-playing-it-down/articleshow/19733737.cms?referral=PM>

- Times of Israel*. (2012, 21 de septiembre). Israeli soldier, Netanel Yahalomi, killed by terrorists in gunfight at Egyptian border; three terrorists killed. <https://www.timesofisrael.com/terrorists-engage-idf-in-heavy-gunfire-along-egyptian-border/>
- Troncoso, V. (2017). Crimen organizado en Latinoamérica: Historia y Transformaciones. En C. Sampo & V. Troncoso (Comps.), *El crimen organizado en América Latina: Manifestaciones, facilitadores y reacciones*, 2017 (pp. 41-87). Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado de Investigación sobre la Paz, la Seguridad y la Defensa.
- Unión Africana. (2017). *African Union Border Governance Strategy Draft*. <https://www.peaceau.org/uploads/2018-06-14-aubgs-e.pdf>
- Unión Africana. (2020). *About the African Union*. Obtenido de <https://au.int/en/overview>
- Univisión Noticias*. (2014, 22 de febrero). El Cartel de Sinaloa, su historia criminal en el mundo del Narcotráfico. <https://www.univision.com/noticias/noticias-de-mexico/el-cartel-de-sinaloa-su-historia-criminal-en-el-mundo-del-narcotrafico>
- United Nations General Assembly (UNGA). (2012). *Seguimiento del párrafo 143, relativo a la seguridad humana, del Documento Final de la Cumbre Mundial 2005, A/RES/66/290*. United Nations. https://www.un.org/en/ga/search/view_doc.asp?symbol=%20A/RES/66/290&Lang=S
- UNODC. (2004). *Resolución 55/25 de la Asamblea General, de 15 de noviembre de 2000*. <https://bit.ly/2zr2L8Y>
- UNTOC. (2019). *UNODC Centroamérica y El Caribe*. <https://www.unodc.org/ropan/es/organized-crime.html>
- Vargas, A. (2000). Es necesario avanzar en la construcción del Estado-Nación. *Aseduis no. 4*, 122.
- Valdez, C. (2019, 28 septiembre). Breve historia de la seguridad nacional. *Confabulario, El Universal*. <https://confabulario.eluniversal.com.mx/mexico-seguridad-nacional/>
- Vanguardia*. (2019, 14 de octubre). “Cartel de Sinaloa” estaría reclutando menores en el Cauca. <https://www.vanguardia.com/colombia/cartel-de-sinaloa-estaria-reclutando-menores-en-el-cauca-MD1544248>

- Vensky, H. (2012). *Als die Welt Peter Fechter an der Mauer sterben sah. Zeit Online.* <https://www.zeit.de/wissen/geschichte/2012-08/peter-fechter-mauer-flucht-opfer/komplettansicht>
- Vega Fernández, E. (2011). Los conflictos armados africanos: la confrontación interior. *África ¿nuevos escenarios de confrontación?*, 19-88.
- Williams, P. (2016). The global crisis of governance. En H. Matfes, & M. Miklaucic, *Beyond convergence, world without order* (pp. 21-45). Center for Complex Operations. Institute for National Strategic Studies. National Defense University.
- Yepes, D. E. (2013). Los complejos de seguridad regional en América Latina: Colombia y la securitización de la ayuda oficial para el desarrollo. *Analecta Política*, 4(5), 371-387.
- Zhang, J., Dong, J.-Q., Li, J.-Y., Zhang, Y., Tian, Y.-H., Sun, X.-Y., ... Cai, T. (2016). Effectiveness and impact of the cross-border healthcare model as implemented by non-governmental organizations: case study of the malaria control programs by health poverty action on the China-Myanmar border. *Infectious Diseases of Poverty*, 5(1), 80. <https://doi.org/10.1186/s40249-016-0175-0>